

Regidora Verónica Isela Murillo Martínez  
Integrante de la Comisión Edilicia de  
Fomento Artesanal, Turismo y Desarrollo Económico  
PRESENTE

Por medio de la presente le envié un cordial saludo, asimismo y con fundamento en los artículos 42, 56, 57, 58 y 61 del Reglamento para el funcionamiento interno de Sesiones del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco; me permito convocar a usted a la **Onceava Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Fomento Artesanal, Turismo y Desarrollo Económico**, misma que tendrá verificativo el día 12 de agosto del 2022 a las 09:00 horas en la Sala de Sesiones de esta Presidencia Municipal.

Lo anterior bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum legal.
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
4. Lectura y en su caso aprobación del acta de sesión anterior.
5. Participación del Lic. Gabriel Vázquez Suarez, Coordinador Ejecutivo del Programa "Jalisco Trabaja" con la finalidad de establecer una coordinación entre el Municipio y el Gobierno del Estado en Fomento Laboral.
6. Asuntos varios.
7. Clausura y establecimiento de la próxima Sesión.

Sin más por el momento, me despido agradeciendo la atención que brinde al presente.

Atentamente

"Tonalá, Capital de las Artesanías"  
Tonalá, Jalisco 08 de agosto del 2022



Mtra. Marta Estela Arizmendi Fombona  
Presidenta de la Comisión de Fomento Artesanal,  
Turismo y Desarrollo Económico



GOBIERNO MUNICIPAL DE  
TONALÁ 2021-2024



Lic. Verónica Isela Murillo Martínez  
08 AGO 2022 13:17  
Parla

**RECIBIDO**  
REGIDORES

MEAF/cahl

